

Interesado: Juan Luis Fernández Cortés.  
Expediente: 18/370/2011/A.C.  
Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 600 euros.  
Acto notificado: Acuerdo Iniciación procedimiento Sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Rafael Marcos Ramos Gómez.  
Expediente: 18/448/2011/A.P.  
Infracciones: Muy grave y graves (art. 13.1.b, y 13.2.d, y 13.2.b de la Ley 50/1999).  
Sanciones: Multa de 3.007 euros.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución Expediente Sancionador.  
Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Antonio Sierra Moncada.  
Expediente: 18/453/2011/A.P.  
Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 500 euros.  
Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Santiago Fernández.  
Expediente: 18/468/2011/A.C.  
Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Acuerdo Iniciación procedimiento Sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Martín Rodrigo España Derivi.  
Expediente: 18/534/2011/EP.  
Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 300,52 euros.  
Acto notificado: Acuerdo Iniciación procedimiento Sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Joaquín Ortega Rodríguez.  
Expediente: 18/582/2011/A.P.  
Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 301 euros.  
Acto notificado: Acuerdo Iniciación procedimiento Sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Chando Ruiz.  
Expediente: 18/583/2011/A.C.  
Infracción: Muy grave (art. 38.b de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 2.001 euros.  
Acto notificado: Acuerdo Iniciación procedimiento Sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de septiembre de 2011.- La Delegada del Gobierno, María José Sánchez Rubio.

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

*ANUNCIO de 12 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del parque eólico «Alijar II», en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz). (PP. 3245/2011).*

AT-7810/05.

A los efectos previstos en lo establecido en el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, desarrollo de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a Información Pública la solicitud de declaración en concreto de Utilidad Pública del Parque Eólico «Alijar II», en el término municipal de Jerez de la Frontera, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Suresa Retama, S.L.

Domicilio: Avda. de los Descubrimientos, 11, Sevilla.

Emplazamiento de la instalación: Parajes denominados «Cortijo Alijar».

Término municipal afectado: Jerez de la Frontera.

Finalidad de la instalación: Parque Eólico Alijar II de 28,8 MW.

Descripción de la instalación:

Parque Eólico Alijar II de 28,8 MW.

- 16 aerogeneradores de potencia unitaria 1.800 kW correspondientes al modelo Vestas V100, con rotor tripala de 100 metros de diámetro. Los aerogeneradores incluyen en su interior centros de transformación de relación de transformación 0,69/20 kV.

- Red eléctrica subterránea (3) colectora a 20 kV, con cable tipo 12/20 kV RHZ1 Al con secciones de 150,240 y 400 mm<sup>2</sup>.

- Red de caminos para acceso a los aerogeneradores.

- Potencia instalada total en el parque eólico: 28,8 MW.

SET «Alijar II».

- Posición de 66 kV.

• Tipo: Intemperie convencional.

• Esquema: Simple barra.

• Alcance: 1 posición de primario de transformador de potencia.

- Transformador 66/20 kV, de 36 MVA, Dyn11, con regulación en vacío.

- Posiciones de 20 kV.

• Tipo: Interior. Celda con aislamiento en SF6.

• Esquema: Simple barra.

• Alcance:

- 1 posición de secundario de transformador de potencia.

- 3 posiciones de línea de aerogeneradores.

- 1 posición de primario de transformador de SSAA.

- Posición de SSAA.

• 1 transformador 20/0,4 kV, de 250 kVA.

• 1 rectificador de baterías 125 V C.C. 100 Ah.

De conformidad con lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de Utilidad Pública lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para su conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el proyecto de ejecución



Propiedad		Datos Finca				Aero	VUELO AERO (m)		CIM S (m <sup>2</sup> ) ocup.	PLAT S (m <sup>2</sup> ) ocup.	CAMINOS ACCESO		ZANJ S (m <sup>2</sup> ) ocup.
Propietarios	Dirección Notificación	Término Municipal	Paraje	Pol.	Parc.		L (m)	S (m <sup>2</sup> ) ocup.			L (m)	S (m <sup>2</sup> ) ocup.	
Ángel García Fernández-Palacio	Edificio Huelva 1, Portal 3, 3ºJ. C.P. 11405 Jerez de la Frontera (Cádiz)	Jerez de la Frontera	San José	2	45	10	100	7854	272,25	640	1588	7938,6	1270,18
Cecilia García Fernández-Palacio													
Fernando García Gutiérrez	Jesús del Gran Poder, 40. C.P. 41002 Sevilla (Sevilla)	Jerez de la Frontera	San José	2	38	11	100	7854	272,25	640	1160	5798,1	927,696
José Ignacio García Gutiérrez	Jesús del Gran Poder, 40. C.P. 41002 Sevilla (Sevilla)												
Antonio Sierra Díaz	C/ Manuel de Quintana, Esc.4, 3ºC. C.P.11402 Jerez de la Frontera (Cádiz)	Jerez de la Frontera	San José	2	22	12	100	7854	272,25	640	1553	7766,1	1242,58
José Antonio Sierra Díaz						13	100	7854	272,25	640	122	610	97,6
						14	100	7854	272,25	640	355,5	1777,45	284,392
Antonio Sierra Díaz	C/ Manuel de Quintana, Esc.4, 3ºC. C.P.11402 Jerez de la Frontera (Cádiz)	Jerez de la Frontera	El Olivillo	2	23	15	100	7854	272,25	640	158	790	126,4
José Antonio Sierra Díaz						16	100	7854	272,25	640	724,2	3620,9	579,344
Manuel García Fernández Palacios	c/ Alcalde Alvaro Domecq, 19. Jerez de la Frontera (Cádiz)	Jerez de la Frontera	San José	2	55						165	825	132
María de Arizon y Picardo	Avenida de Andalucía, nº24, «Santa Mónica». C.P. 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz)	Jerez de la Frontera	El Herrador	2	35	SET				432			

*ANUNCIO de 28 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de justificación y vigencia de subvenciones que no han podido ser notificados.*

Habiendo resultado infructuosa la notificación de actos administrativos relativos a procedimientos de justificación y vigencia de subvenciones, en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentran a disposición de los interesados, en la sede de esta Delegación Provincial de Sevilla, sita en calle Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío II, de Sevilla, Servicio de Economía Social, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edicto del Ayuntamiento correspondiente, para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de los citados actos.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Interesado: La Excusa Perfecta, Sdad. Coop. And.  
Expediente: RS.0022.SE/08.  
Dirección: C/ Canalejas, núm. 4, bajo 1, Sevilla.  
Acto notificado: Requerimiento de documentación. Advertencia inicio reintegro.  
Plazo: Quince días para cumplimentar el requerimiento.

Interesado: Tecnópolis Aljarafe, Sdad. Coop. And.  
Expediente: RS.0010.SE/08.  
Dirección: Avda. de las Ciencias, 59, 1.º A, 41020, Sevilla.  
Acto notificado: Requerimiento de documentación. Advertencia inicio reintegro.

Plazo: Quince días para cumplimentar el requerimiento

Interesado: Actividades Ludicoeducativas Lupa, Sdad. Coop. And.  
Expediente: RS.0021.SE/08.  
Dirección: C/ Constalación Auriga, 14, 41710 Utrera (Sevilla).  
Acto notificado: Requerimiento de documentación. Advertencia inicio reintegro.  
Plazo: Quince días para cumplimentar el requerimiento.

Interesado: Indico Instalaciones, S.L.L.  
Expediente: RS.0056.SE/08.  
Dirección: P.I. Majaravique, C/ Comedia, 9, 41309, La Rinconada (Sevilla).  
Acto notificado: Requerimiento de documentación. Advertencia inicio reintegro.  
Plazo: Quince días para cumplimentar el requerimiento.

Sevilla, 28 de septiembre de 2011.- La Delegada,  
M.ª Francisca Amador Prieto.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 26 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, notificando resolución de imposición de 5.ª multa coercitiva y liquidación de la misma correspondiente al procedimiento administrativo de carácter sancionador que se cita.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a la mercantil Complejo Taxara, S.L., de resolución de imposición de multa coercitiva y liquidación, correspondiente al procedimiento de carácter sancionador núm. 70/04.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada